



CONSIDERACIONES SOBRE CALIDAD DE VIDA URBANA EN EL PROYECTO DE COSTANERA DE LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS

Luis Espinoza Pino¹

Profundo anhelo de nuestra ciudad ha sido ver materializada la costanera del estrecho. Por los volúmenes de inversión necesarios para una obra vial de tal magnitud, este deseo se ha visto largamente postergado, no obstante parte de este eje se ha concretado gracias al esfuerzo de distintas instituciones.

La Dirección de Vialidad del MOP esta en la etapa de diseño del 3er tramo, entre Club Hípico y Avenida Independencia, sin lugar a dudas el mas importante, puesto que atraviesa el centro de la ciudad, casi tocando la plaza de armas a escasas 2 cuadras. Debe destacarse el esfuerzo e interés de esa institución por generar un proyecto amigable, y no cometer los errores de las etapas anteriores.

No obstante la concepción de esta 3ra etapa necesariamente debe ser diferente a las anteriores, puesto que estamos frente a un tramo de enorme significancia para nuestra ciudad. Es preciso desviar la atención de aquellos aspectos ingenieriles, los criterios y estándares viales con que fácilmente algunos podrían llegar a evaluar la calidad del proyecto, para centrar la discusión en aspectos de carácter urbano, puesto que este efecto será el que finalmente nos dirá si la costanera ha elevado nuestra calidad de vida como ciudad, y no el si el estándar de diseño permitió 5 o 10 minutos entre Independencia y Club Hípico.

Una ciudad sin relación con el Estrecho

El primer elemento determinante en la imagen de una ciudad es su emplazamiento geográfico, el cual marca su desarrollo futuro imprimiéndole además un carácter particular. De nuestra ciudad y su lectura general destaca su escasa relación con el mar. Lo que para un afuerino resulta inverosímil, puesto que cuando se mira Punta Arenas desde otra latitud, sin conocerla, la primera "imagen" que se asocia es la del Estrecho de Magallanes. Aún cuando esta imagen no sea tal, existe fuertemente como concepto y no solo en los chilenos por la importancia histórica que



En Punta Arenas, la Costanera como espacio no existe. Físicamente, hay un borde costero como elemento geográfico, que la ciudad no lo ha hecho propio y es virtualmente un espacio residual.

¹ Arquitecto Universidad de Chile, Asesor Urbanista, I. Municipalidad de Punta Arenas, XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, E-mail: asesorurbanista@puntaarenas.cl

² Efectivamente conforme las ciudades van terciarizándose van adquiriendo importancia los espacios de ocio y de valor paisajístico.

³ Existen los miradores de los cerros, pero miran hacia el mar y no hacia la ciudad, aun cuando Punta Arenas puede ser vista desde estos lugares ¿Qué imagen de ciudad como totalidad se genera desde estos miradores?



No podemos permitir que la imagen de ciudad que genere el proyecto Costanera, sea el resultado de una operación vial sobre un tejido deteriorado de la ciudad, abandonado, parte posterior, y que de esto



resulten largos medianeros y saldos prediales con formas irregulares a los que nadie podrá dar un uso noble.

tiene, sino también en la conciencia colectiva internacional. Todos quienes alguna vez han visitado esta ciudad han deseado ver el Estrecho de Magallanes. Hasta se imagina una llegada majestuosa y una



Determinante en la calidad de vida urbana de nuestra ciudad, es la Costanera, un espacio que se ha conquistado para usarlo.

omnipresente relación entre la ciudad y su Estrecho. Pero esto no ocurre, Punta Arenas no se vuelca al mar, ni siquiera lo mira de manera feliz. Su estructura urbana, sus calles, sus lugares importantes, sus espacios públicos, no manifiestan relación clara con este elemento natural, es más a diferencia del resto de las ciudades costeras donde el borde costero es el eje concentrador de actividades con una gran presencia de usos y primer elemento de centralidad, aquí la ciudad parece indiferente. Una prueba evidente es que la Costanera del Estrecho el primer gesto urbano importante de apertura a la costa aun no se ha materializado completamente.

El Sentido urbano de Punta Arenas

Punta Arenas se desarrolla paralela al mar y esto es indudable. Baste con mirar su forma urbana desde arriba, el alargamiento de la ciudad en su eje norte sur es dramático. La costanera, si bien es un elemento de apertura al mar, también es otro paralelismo. La forma en la cual la ciudad debería verdaderamente “volcarse al mar” es a través de una estructura urbana transversal, esto es avenidas, paseos, parques y calles que desemboquen en la costanera, que permitan aproximarse a ella e integrarla al paisaje urbano. Como recuadros de



Actualmente el mar, el borde costero, es un activo paisajístico hacia el cual la ciudad debe y quiere mirar, y hacia donde se orienta el conjunto urbano; es el referente que buscan todos aquellos a quienes les es posible

fotografía las calles pueden enmarcar una imagen del estrecho, la que se percibe cuando nos aproximamos en forma perpendicular. Por eso que Avenida Colón y Avenida Independencia son elementos vitales dentro de este proceso, las que deben abrirse y proyectarse al océano en un gesto de escala urbana, puesto que, si bien es cierto poseen un desarrollo adecuado y hermoso, sus remates son aún aspectos pendientes. Si a esto agregamos la coyuntura de estar en proceso de “volcamiento al mar” tenemos dos ingredientes que podrían otorgar a esta ciudad una nueva manera de relacionarse con el estrecho.

El rol longitudinal, norte sur, de la estructura urbana de Punta Arenas es su conectividad, la posibilidad de acceder a los extremos de la ciudad, pero el rol transversal, cerros mar, su carácter, debe ser su relación con el Estrecho de Magallanes. Un gesto adecuado de urbanismo del siglo XXI que da los espacios necesarios para la terciarización de la ciudad integrándola con su entorno geográfico es producir una apertura de las calles y avenidas perpendiculares al océano, una apertura tanto funcional

como perceptual, para el peatón, el ciclista y el automovilista.

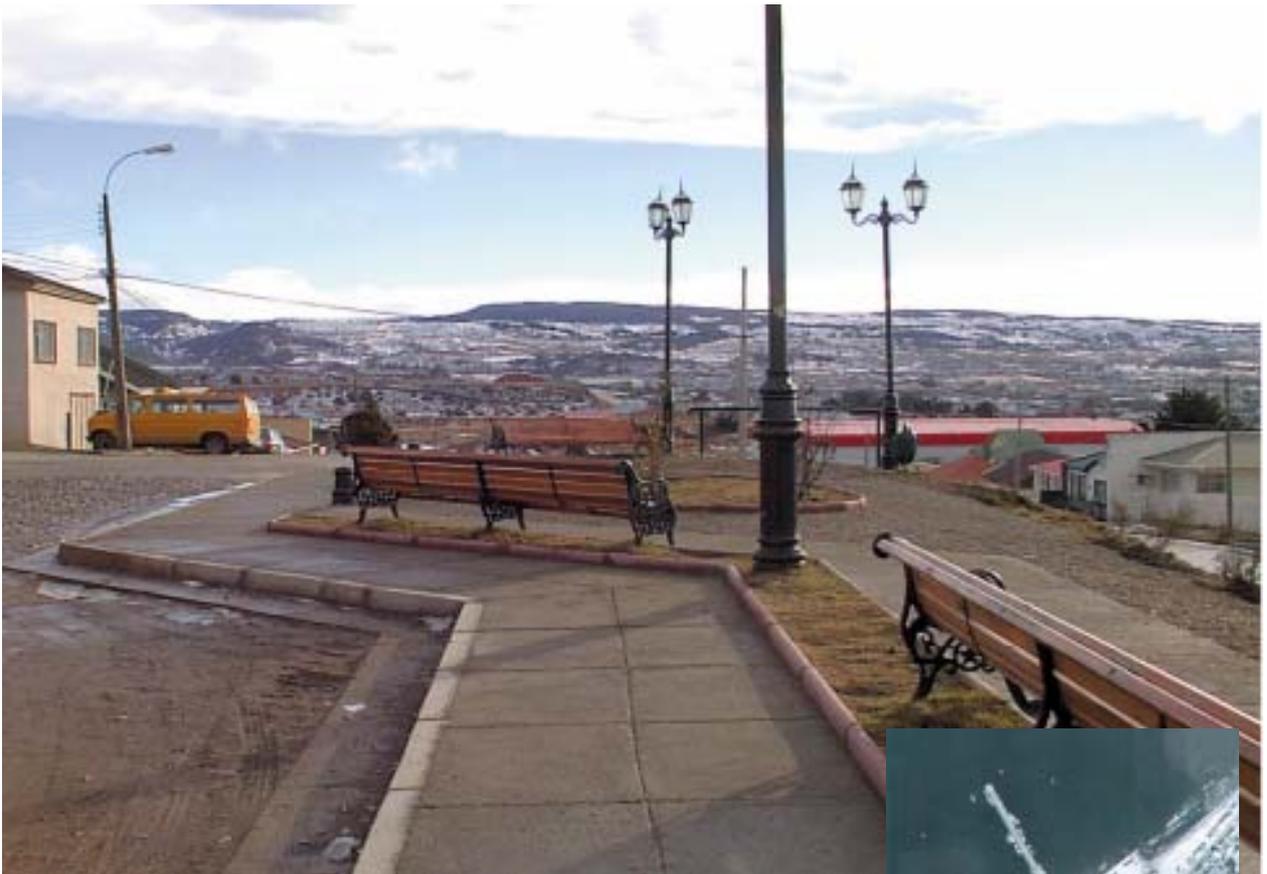
Es cierto que existen problemas de conectividad, pero estos deben ser resueltos a nivel de vialidad estructurante longitudinal, dejando la transversalidad como una instancia de recorrido de la ciudad entre el mar y los cerros, dotarlos de carácter mediante bordes reconocibles, relacionarlos con el resto de la ciudad y con la geografía, generar nuevos ejes de vivencia ciudadina en sentido oriente poniente.

Cuando la ciudad no tiene rostro

Otro elemento significativo de toda ciudad es su imagen a distancia. Vale decir como se percibe desde algún punto lejano, que rasgos de su forma se muestran sobre otros. En este sentido las ciudades costeras están claramente en ventaja pues poseen un espacio de carácter urbano desde el cual la ciudad puede ser percibida, en términos de su “silueta urbana”, el skyline. Y si, en efecto, en



Avenida Colón debe abrirse y proyectarse al océano en un gesto de escala urbana, puesto que, si bien es cierto posee un desarrollo adecuado y hermoso, su remate está urbanísticamente pendiente.



¿Cómo es esta ciudad, y cómo se relaciona con el estrecho...?



Como recuadros de fotografía, las calles pueden enmarcar una imagen del estrecho, el que se percibe cuando nos aproximamos en forma perpendicular.

la mayoría de las ciudades costeras este espacio de carácter urbano es una Costanera, que absorbe grandes flujos de todo tipo, peatonales, ciclísticos, vehiculares, acogiendo gran cantidad de usuarios y actividades urbanas. Independiente de la mejor o peor calidad en su diseño urbano estas costaneras generan la posibilidad de percibir la silueta de la ciudad. Desde este punto de vista se puede afirmar que la costanera constituye el rostro de la ciudad.

Actualmente el mar, el borde costero, es un activo paisajístico hacia el cual la ciudad debe y quiere mirar, hacia donde se orienta el conjunto urbano; es el referente que buscan todos aquellos a quienes les es posible². Viceversa es el borde costero el que mira a la ciudad, es el espacio urbano costero el que permite mirar a la ciudad como un todo. Es cuando más claramente se nos presenta su imagen de totalidad. También permite relacionar la ciudad con su entorno geográfico, percibir de qué manera se alterna con el paisaje natural. Muchas de las imágenes que recordamos de otras ciudades no son vistas parciales, sino imágenes de totalidad, donde el conjunto urbano es percibido como unidad, y en el caso de las ciudades costeras esta imagen esta generalmente asociada al skyline costero.

En Punta Arenas la costanera como espacio no existe. Aún cuando físicamente hay un borde costero, como elemento geográfico, la ciudad no lo ha hecho propio, es virtualmente un espacio residual. Por lo cual y por no existir otra posibilidad geográfica³ esta ciudad no ha forjado su imagen de totalidad. Reflejo de esto es la imagen que Punta Arenas publica de sí misma: la del cerro de la Cruz, imagen hermosa pero confusa, que no transmite totalidad ni conjunto. Aun después de verla sigue en pie la pregunta de cómo es esta ciudad, y como se relaciona con el estrecho.

Sería nefasto que nuestra imagen de ciudad sea el resultado de una operación vial sobre un tejido urbano deteriorado, abandonado, parte posterior, y que de esto resulten largos medianeros y saldos prediales con formas irregulares a los que nadie podrá dar un uso noble. Como tampoco es deseable una autopista infranqueable, que impida cualquier

contacto amable con un espacio que se ha conquistado para usarlo.

Es cierto que la imagen como totalidad no es posible de concebir en laboratorio, pero también es cierto que la planificación ayuda en la lectura de la ciudad, y por ende en su comprensión, memoria e imagen. Más aún considerando que ahora tendremos un espacio de carácter urbano desde el cual esta imagen será evidente. Y si no existe comenzará a formarse en el habitante. Y en el turista. La imagen unitaria que presentará la costanera será inevitablemente la de ciudad como un todo que se llevará cada visitante. El resto serán partes, más o menos hermosas, pero partes.

Nuestro desafío es soñar esta imagen unitaria de ciudad, y con unitaria quiero decir total. Un primer aspecto ineludible es que existen elementos del conjunto construido y del espacio urbano significativo que se deben potenciar. Las relaciones perceptuales que se establezcan entre estos elementos serán fundamentales en la imagen de ciudad que generaremos. Por primera vez en la historia de Punta Arenas las relaciones funcionales oriente poniente tomaran importancia. Y los elementos construidos en estos ejes se convertirán en hitos referentes, sin lugar a dudas. La ciudad invertirá su eje histórico norte sur, hacia su eje oriente poniente. Es el momento entonces de imaginar nuestra silueta de conjunto construido, pues tenemos la posibilidad única de detenernos y pensarlo, para mejorarlo. Si no, el resultado será una vez más la sumatoria de pequeñas partes sin una imagen coherente de totalidad. Y habremos perdido la oportunidad histórica de generar una imagen de ciudad para el recuerdo.

BIBLIOGRAFIA

Estrategia Regional de Desarrollo XII Región de Magallanes. Mideplan, 2000
Plano Regulador Comunal de Punta Arenas.
I. Municipalidad de Punta Arenas